



Aguaray (S), 04 DIC 2025

RESOLUCIÓN N° 2467-025

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte del Ejecutivo Municipal Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, los días 04 y 05 de diciembre de 2.025, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como fundamentos asistir al Ministerio de Economía y Servicios Públicos, y realizar gestiones ante la Secretaría del Interior.

Que, dicho traslado requiere el uso de la camioneta Ford Ranger 2.0 TDI DC 4X4 L/2 3 LTD AT Chasis 8AFBRO1B6SJ412122 Patente AG852TH Caja de Seguros S.A. N° 4640-0045874-23.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1º.- COMISIONAR al Ejecutivo Municipal, Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, a realizar un viaje a la Ciudad de Salta, correspondiente a los días 04 y 05 de diciembre del año en curso, según las razones expuestas en los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art.2º.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por el 100% de dos (02) días de viáticos a la Ciudad de Salta, correspondiente a los días 04 y 05 de diciembre del presente año, más la Suma de Pesos Doscientos Mil c/00/100 (\$200.000,00) para combustible y gastos varios con cargo de rendición luego de las 72 Hs. de haber finalizado con las actividades, más el 100% del Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877/022, a nombre del Ejecutivo Municipal Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881.-

Art.3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5º.- De forma:-

GUSTAVO J. IRALIA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

**Coordinación Despacho
Ejecutivo**



Guillermo S. ALEMÁN
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray

Intendente Municipal

Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
Sonia Y. Chauque

